

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2008, conjunta de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud y la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Jorge Antonio Cervilla Ballesteros Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución conjunta de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud y de esta Universidad de fecha 25.9.2008 (Boletín Oficial del Estado de 3.11.2008), para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Psiquiatría, vinculada con plaza de Facultativo Especialista de Área, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

El Rector de la Universidad y el Director General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud,

en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio (BOE núm. 182, de 31 de julio), y demás disposiciones concordantes, han resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Jorge Antonio Cervilla Ballesteros, con Documento Nacional de Identidad número 24214451-M, Profesor Titular de Universidad, del Área de conocimiento de Psiquiatría, Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Psiquiatría, Servicio Asistencial de Área de Salud Mental Granada-Sur en el Hospital Universitario San Cecilio.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 23 de diciembre de 2008.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez; el Rector, Francisco González Lodeiro.